

# La memoria histórica ocultada en la escuela

ENRIQUE JAVIER DíEZ GUTIÉRREZ \*

Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de León



«La memoria histórica sigue siendo una asignatura pendiente en el currículum escolar»

121

El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental de la actividad escolar por su valor formativo al referirse al estudio de la experiencia humana a través del tiempo (Cuesta, 1998; Osorio *et al.*, 2017). El pasado conforma muchos de los esquemas de conocimiento e interpretación de la realidad al estar presente en nuestra vida actual, tanto individual como colectiva. La perspectiva temporal y el enfoque globalizador, específicos de esta disciplina, proporcionan conocimientos relevantes sobre ese pasado que ayudan a la comprensión de la realidad actual (Valls y López, 2011). A su vez contribuyen a mejorar la percepción del entorno social, a construir una memoria colectiva y a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables y conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad. Su estudio debe servir para profundizar en el conocimiento de la herencia personal y colectiva (Mudrovcic, 2005; Vera y Santos, 2019).

El material fundamental para el estudio de la Historia son los manuales escolares. Los textos escolares dominan el *currículum*: la mayor parte del tiempo escolar se centra en torno a ellos, tanto del alumnado como del profesorado (Apple, 1986). De ahí su importancia: ayudan a construir el imaginario colectivo de las futuras generaciones, la comprensión que se hace y la perspectiva que se adopta sobre el pasado, el presente y el futuro, así como las conexiones

\* Enrique Javier Díez Gutiérrez es también coordinador del Área Federal de Educación de IU y miembro del Foro de Sevilla y de Uni-Digna. @EnriqueJDiez.



con las causas y razones que han motivado las acciones humanas a lo largo de la historia (Díez Gutiérrez, 2007).

Pero tras una investigación<sup>1</sup> desarrollada a lo largo de tres años, en la que revisamos y analizamos los contenidos de los manuales escolares de Historia de España, de 4.º de la ESO y, sobre todo, de 2.º de Bachillerato, y en la que realizamos 610 entrevistas a profesorado de Historia y 376 a alumnado de estos cursos, sobre lo que están aprendiendo en sus libros de texto sobre la II República, la represión tras el golpe de estado franquista y la posterior lucha antifranquista, hemos constatado que la memoria histórica de aquel período permanece invisibilizada, ocultada e incluso tergiversada en buena parte del material curricular que utiliza el alumnado en ESO y Bachillerato.

El origen de esta investigación surgió a raíz de la producción y realización del documental *Los campos del silencio*,<sup>2</sup> sobre los presos republicanos en campos de concentración franquistas y sobre los mecanismos de construcción social de la inconsciencia colectiva, de ese silencio, miedo y olvido que aún hoy en día se puede sentir en donde ocurrieron los hechos y donde viven los descendientes de muchos de aquellos presos.

Cuando grabamos en una clase de Historia del Instituto de Secundaria Fabero del Bierzo (León), constatamos que el alumnado desconocía que había un campo de concentración en Fabero y que algunos de sus abuelos habían estado presos en él, trabajando como «esclavos de Franco» para una empresa privada (Minas Moro) en la extracción de carbón en las minas del Bierzo. Parecía que sus libros de texto, sus clases de historia, su formación académica, la reconstrucción histórica que se les brindada en el ámbito escolar, todavía seguía encubriendo, silenciando u ocultando de forma significativa esta parte de la historia que nos pertenece a todos y todas, a la sociedad en su conjunto.

Las conclusiones fueron significativas:

**Extensión:** Los contenidos se centran excesivamente sobre la Guerra Civil, mientras que la posguerra sigue en la sombra. Además, los cuarenta y cuatro años que son el período que transcurre entre la II República, la Guerra Civil y el franquismo y que deberían ocupar cerca del 50% de los contenidos del siglo xx, por estricto tiempo cronológico, solo ocupan el 9%.

**Ocultamientos:** Se presenta esta parte de la historia desde una visión supuestamente «neutral y aséptica», pero encubre graves silencios y ocultamientos deliberados. Formas genéricas que apenas dicen nada o que ocultan, más que aclarar, lo que parece no quererse abordar de forma clara y decidida.

<sup>1</sup> [dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=444971](http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=444971)

<sup>2</sup> [www.filmaffinity.com/es/film990798.html](http://www.filmaffinity.com/es/film990798.html)

**Invisibilidad y minimización:** Menos de la mitad de los manuales que los alumnos españoles estudian en 4.º de ESO hacen referencia a la represión de la dictadura franquista, que se prolongó durante casi cuarenta años. La represión se queda en un cuadro de detalle (se dedica a los «paseos» el mismo espacio que el dedicado a Mariquita Pérez, el juguete más ansiado en los cincuenta), sin explicar quién, cómo, ni por qué se fusilaba.

**Tergiversación:** Incluso se falsean las causas de la Guerra Civil. Según un texto de una de las editoriales más vendidas, la Guerra Civil fue un «conflicto entre hermanos [...] *originado por el caos que produjo la segunda república*».

**Lenguaje:** Se utilizan términos que disminuyen la gravedad: se habla de «alzamiento» (no de golpe de Estado), se dice que se instauró una dictadura, aclarando que una dictadura simplemente es «un gobierno no democrático» y donde parece que el único problema es que «no hubo libertad de expresión» durante su transcurso...

**Teoría de la equidistancia:** Se insiste reiteradamente en afirmar que hubo un «enfrentamiento fratricida», como si dos bandos igualados se hubieran enfrentado en las mismas condiciones o legitimidad.

**Equiparación:** Se busca en muchas ocasiones hacer un paralelismo entre golpistas y defensores de la democracia, afirmando en algunos manuales que «uno y otro lado provocaron las mismas víctimas», cuando los golpistas ejercieron durante cuarenta años una represión sistemática.

**Temas «tabú»:** Prácticamente en ningún manual escolar se aborda la incautación de bienes o el papel legitimador de la Iglesia. Al igual que la lucha antifranquista, que solo se incluye en alguna actividad de una única editorial recientemente.

No obstante, hay que reconocer que recientemente alguna editorial sí que menciona la represión, incluso incluye dentro de sus actividades alguna referencia a la lucha antifranquista y a las víctimas españolas de los campos de concentración nazis.

En cuanto a los estudiantes, su repetida afirmación es que «no se suele llegar en clase a este tema». El profesorado matiza esta afirmación alegando que en algunos casos no se quiere llegar, puesto que se considera un «tema espinoso» que sigue levantando ampollas y que pueden encontrar problemas, como nos relataban algunos.

Lo sorprendente es que el alumnado muy a menudo manifestaba un profundo desconocimiento de la represión franquista, considerando que solo ha-





bía habido represión contra las libertades. Y, en general, parecían tener una visión de que todo esto era algo del pasado, que no les afectaba, como si fuera otra «anécdota» más de la historia. De hecho, se constató que sabían más del nazismo que del franquismo.

El hecho chocante es que, en otros países, de Alemania a Inglaterra, de Italia a Francia, de Argentina a Polonia, esta temática se aborda de forma sistemática en las clases de Historia y se visitan regularmente los lugares de la memoria, de tal forma que en investigaciones similares lo que muestra el alumnado es, justamente al contrario de lo que pasa en España, que tienen una sensación de «saturación» por la constancia con la que aparece en los contenidos escolares en sus países.

No olvidemos que las dictaduras utilizan el olvido para imponer su visión de la historia. Es la democracia la garante y responsable del recuerdo y la memoria que se lega a las futuras generaciones. La democracia tiene que fomentar el acceso de la ciudadanía al conocimiento histórico porque es la única garantía de respeto a la pluralidad de memorias, permite la adquisición de criterios propios y hace a los ciudadanos y a las ciudadanas civilmente más sabios, y por lo tanto más libres.

Pero aún hoy el propio Congreso de los Diputados y Diputadas continúa sin atreverse a condenar el régimen franquista, ni a exigir una aplicación de la Ley de la Memoria Histórica con todas sus consecuencias<sup>3</sup> (Terradillos, 2010). Sin embargo, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas estableció el 17 de abril de 1998 que el «derecho a saber», en tanto que derecho colectivo, implica, por un lado, el derecho inalienable a conocer la verdad de lo que ocurrió y, por otro, el «deber de recordar».

La realización de acciones y propuestas curriculares destinadas a garantizar el derecho de la ciudadanía al conocimiento histórico veraz, de la devastación humana que sufrió el mundo desde la aparición del fascismo en la década de 1920, y de los genocidios que este perpetró por razones raciales, ideológicas y culturales, es hoy en día una realidad con prestigio en los principales contenidos curriculares de numerosos países con la voluntad de explicar la magnitud de los enfrentamientos civiles y los regímenes dictatoriales que los provocaron.

De hecho, en la *Recomendación relativa a la enseñanza de la Historia* adoptada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa del 31 de octubre de 2001 aparece un apartado dedicado a «Memoria y enseñanza» en el que se recomienda tomar medidas educativas para prevenir la repetición o la negación de acontecimientos devastadores que marcaron el siglo xx, haciendo una referencia

---

<sup>3</sup> Todavía hoy no se han condenado, ni anulado, los juicios sumarísimos bajo jurisdicción militar de la dictadura franquista, ni se ha asumido como labor del Estado la exhumación de las víctimas del franquismo, por ejemplo.

explícita en el apartado dedicado a métodos de enseñanza a los «lugares de la memoria» y a la utilización de las fuentes orales, ofreciendo un espacio a puntos de vista y perspectivas de quienes «no están asociados a la historia escrita».

Por eso, para romper esta «falsa memoria» del fascismo en España que sigue presente en los libros de texto escolares de nuestro alumnado hemos realizado unas *Unidades para la recuperación de la memoria histórica* (Díez Gutiérrez, 2009), que tratan de recuperar esa parte de nuestra historia que ha quedado olvidada o silenciada en el currículum escolar. Actualmente, tras agotarse en papel, están accesibles de forma gratuita en formato web: [memoriahistoria.unileon.es](http://memoriahistoria.unileon.es) con contenidos digitales y actividades interactivas para poder utilizar didácticamente con el alumnado y así asegurar la incorporación del conocimiento riguroso del pasado a la memoria pública, lo que en el caso español supone transmitir a las nuevas generaciones el significado de la Segunda República, el franquismo y el antifranquismo a la luz de los valores democráticos. ★



#### Referencias bibliográficas

- APPLE, M. W. (1986): *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y sexo en educación*. Barcelona: Paidós-MEC.
- CUESTA, R. (1998): *Clío en las aulas. La enseñanza de la Historia de España, entre reformas, ilusiones y rutinas*. Madrid: Akal.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J. (Dir.) (2009): *Unidades didácticas para la recuperación de la memoria histórica*. León: Foro por la Memoria de León.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J. (2007): *La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación*. Barcelona: El Roure.
- MUDROVICIC, M. I. (2005): *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal.
- OSORIO, E.; MARGARITA OSORIO, R. y GONZÁLEZ VALENCIA, G. (2017): «La memoria histórica en el aula: los hallazgos de una investigación-acción». *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 88, 41-46.
- TERRADILLOS BASOCO, J. (2010): «La revisión del pasado y la Ley de Memoria Histórica». *Revista Penal*, 25, 151-166.
- VALLS MONTÉS, R. y LÓPEZ FACAL, R. (2011): «El análisis y evaluación de los manuales escolares de historia: un estado de la cuestión». En PEDRO MIRALLES MARTÍNEZ, SEBASTIÁN MOLINA PUCHE y ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ (Coords.): *La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales*, Vol. 2, 295-304. Murcia.
- VERA, N. O. G. y SANTOS, F. G. (2019): «Literatura y memoria histórica en la escuela. Una experiencia pedagógica e investigativa». *Folios*, 49, 149-160.